

Transparencia por Colombia presenta el balance de la acción anticorrupción del Gobierno de Gustavo Petro

- *El Balance de cierre de la acción pública anticorrupción del **Gobierno Nacional 2022-2026**, concluye con una evaluación de cumplimiento deficiente luego de cuatro años de gobierno.*
- *La agenda anticorrupción inició con impulso discursivo y algunas medidas relevantes, pero no consolidó cambios estructurales. Además, carecieron de un acompañamiento y liderazgo ético del presidente, quien, por el contrario, estuvo inmerso en múltiples escándalos relacionados con funcionarios cercanos.*
- *En el balance se realizan recomendaciones para el próximo gobierno, particularmente en materia de liderazgo, coordinación institucional y sostenibilidad de las políticas de integridad.*

Bogotá, 4 de agosto de 2026. Transparencia por Colombia presenta el Balance de cierre de la acción pública anticorrupción del Gobierno Nacional 2022-2026, un seguimiento independiente a las principales acciones impulsadas por el Gobierno del presidente Gustavo Petro en materia de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción durante el cuatrienio. Cuatro años después del inicio de este Gobierno, el informe pone en perspectiva las promesas formuladas para enfrentar la corrupción con las acciones desarrolladas entre 2022 y 2026, y analiza los avances, desafíos y resultados de esta agenda en un contexto marcado por altas expectativas ciudadanas, la puesta en marcha de nuevas iniciativas institucionales y los retos que enfrentó la consolidación de una política pública de transparencia e integridad de largo plazo.

1. Fortalecimiento de la arquitectura institucional para la lucha contra la corrupción

La principal apuesta del Gobierno Nacional durante el cuatrienio fue la implementación de la **Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción**. Si bien esta iniciativa buscaba orientar la acción del Estado con una visión de largo plazo en materia de transparencia e integridad, terminó concentrándose en acciones puntuales y fragmentadas, algunas de ellas ya contempladas en el marco normativo vigente. Según el balance, durante este periodo también se impulsaron medidas como la reglamentación de los **Programas de Transparencia y Ética en el Sector Público**, el **Sistema Nacional de Integridad**, la creación del **Grupo de Transparencia del Sector Defensa** y la **Línea 157** para la recepción de denuncias. No obstante, aún es necesario evaluar el impacto real de estas iniciativas en la prevención y reducción de la corrupción.

En materia de protección a denunciantes de corrupción se registraron avances en el trámite legislativo para crear un marco de protección más sólido; sin embargo, estos esfuerzos han carecido de continuidad y aún no se traducen en garantías efectivas para quienes denuncian hechos de corrupción. A ello se suma la contradicción entre el impulso institucional a esta iniciativa y los cuestionamientos públicos del presidente Gustavo Petro hacia una exfuncionaria que denunció presuntos hechos de corrupción, una situación que puede desincentivar la denuncia y debilitar la confianza en las garantías ofrecidas por el Estado

2. Medidas de transparencia en la gestión pública

En materia de transparencia en la gestión pública, el Balance destaca el inicio de la formulación de la **Política Pública de Acceso a la Información**, una deuda pendiente desde la expedición de la Ley 1712 de 2014. Aunque este proceso representó un avance importante para fortalecer el derecho de acceso a la información pública, la política no logró ser aprobada antes de finalizar el periodo de gobierno. Se resalta el fortalecimiento del Portal de Datos Abiertos y el acompañamiento técnico a entidades nacionales y territoriales, que permitió ampliar el uso y aprovechamiento de datos públicos.

En contratación pública, el informe reconoce la consolidación del uso de **SECOP II** y de la **Tienda Virtual del Estado Colombiano**, así como la implementación de herramientas para la detección

automática de riesgos en los procesos contractuales. Sin embargo, advierte que persisten desafíos para fortalecer la transparencia, entre ellos la lenta migración de las entidades a estas plataformas, las deficiencias en la calidad de la información registrada y las limitaciones de interoperabilidad entre sistemas, factores que reducen su potencial para la vigilancia, el control y la prevención de la corrupción.

3. Medidas de promoción de la integridad electoral

Respecto a la integridad electoral, el Gobierno Nacional impulsó durante las primeras legislaturas **dos proyectos de acto legislativo** orientados a transformar distintos componentes del sistema político colombiano. Sin embargo, ninguno logró completar su trámite en el Congreso. Aunque estas iniciativas incluían medidas positivas, como la promoción de listas cerradas con criterios de paridad, también suscitaban preocupaciones por propuestas que podían debilitar la integridad del sistema político, entre ellas la falta de mecanismos para garantizar la transparencia en la financiación pública de campañas, las modificaciones al régimen de inhabilidades y la flexibilización del transfuguismo político.

También se evidenciaron debilidades en la implementación de la **Política Criminal Electoral**, debido a la falta de continuidad de la coordinación interinstitucional y a la ausencia de una actualización de esta política antes de finalizar su vigencia en 2025. Esta situación redujo la capacidad del Estado para responder de manera articulada a riesgos como la financiación ilegal de campañas, la compra de votos y la injerencia de organizaciones criminales en los procesos electorales. A ello se sumaron las reiteradas tensiones entre el Gobierno Nacional y las autoridades electorales, que afectaron la coordinación institucional y la confianza necesaria para fortalecer la legitimidad de los procesos democráticos.

4. Aproximaciones sectoriales: medio ambiente y paz

En materia de medio ambiente, una de las principales apuestas del Gobierno fue fortalecer la gestión climática a través del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. Sin embargo, el impacto de estas medidas se vio limitado por la ausencia de un enfoque claro de lucha contra la corrupción en el sector. Durante los primeros años del cuatrienio se impulsaron iniciativas como Alerta por mi Ambiente para fortalecer la veeduría ciudadana, pero estos esfuerzos perdieron impulso. Asimismo, continúan pendientes la implementación de las medidas de transparencia del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el desarrollo de iniciativas estratégicas como el Plan Estratégico del Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) y el **Acuerdo de Escazú**. Aunque también se incorporó el enfoque ambiental en los **Programas de Transparencia y Ética Pública (PTEP)**, aún no es posible determinar el impacto de estas medidas en la prevención de la corrupción y la criminalidad ambiental.

En materia de paz, el Gobierno impulsó acciones para fortalecer la transparencia en la implementación del **Acuerdo de Paz**, entre ellas la publicidad de la contratación prevista en la **Ley de Paz Total**, la metodología de priorización de proyectos del **OCAD Paz** y la creación de 16 bolsas subregionales para la asignación de recursos. Aunque estas medidas representaron avances importantes, persisten riesgos asociados a la discrecionalidad en la selección de proyectos y a las limitaciones para hacer seguimiento a la ejecución de los recursos. Si bien hubo mejoras en la publicación de información del **Fondo Colombia en Paz** y del portal **CentralPDET**, la ciudadanía aún enfrenta dificultades para acceder a información integral y en tiempo real sobre la implementación del Acuerdo de Paz, lo que limita la generación de alertas y la adopción de acciones preventivas frente a posibles riesgos de corrupción.

Conclusiones y recomendaciones al próximo gobierno

De cara al nuevo periodo presidencial, Transparencia por Colombia plantea la necesidad de consolidar una **Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción** con visión de largo plazo, **fortalecer la protección a denunciantes**, culminar la implementación y modernización de **SECOP**, aprobar la **Política Pública de Acceso a la Información**, fortalecer la **Política Criminal Electoral**, fortalecer la transparencia en la gestión de recursos para el **medio ambiente y la paz**. Estas acciones serán fundamentales para fortalecer el liderazgo, la coordinación institucional y la sostenibilidad de las políticas de transparencia e integridad en el país.

"Este Balance deja una lección clara: la lucha contra la corrupción no puede depender únicamente de la voluntad política de cada gobierno. Colombia necesita una política de Estado con liderazgo, continuidad y capacidades institucionales que trasciendan los periodos presidenciales. El principal reto para el próximo Gobierno será convertir las lecciones de estos cuatro años en reformas que generen cambios sostenibles y recuperen la confianza ciudadana", afirmó Andrés Hernández, director ejecutivo de Transparencia por Colombia.

Contacto Comunicaciones: margarita.buitrago.consultor@transparenciacolombia.org.co
| 3213371468